

EXPEDIENTE CONTR 2025 0000072095

Procedimiento Abierto. Licitación Electrónica

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 30 de septiembre de 2025 se constituye la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto del **SERVICIO AUXILIAR DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES DEL CENTRO DE EMPRESAS BIC GRANADA, UBICADO EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE LA SALUD DE GRANADA, EN LA AVENIDA DE LA INNOVACIÓN Nº1, 18016 ARMILLA (GRANADA). EXPEDIENTE CONTR 2025 0000072095**


Asisten a la sesión los siguientes miembros de la Mesa, designados por Resolución del Director General de la Agencia IDEA de fecha 17 de septiembre de 2025, publicada en el perfil del contratante en fecha 23 de septiembre de 2025.

- Presidente titular.- Emilio Francisco Martínez Baquero. Jefe del Departamento de Calidad y Mejora. Agencia IDEA.
- Vocal Primero titular.- Francisco García Ruiz. Técnico de la Unidad de Asesoramiento Jurídico. Agencia IDEA.
- Vocal Segundo suplente.- Jesús Callejo Maderuelo. Técnico del Departamento de Control Interno. Agencia IDEA, por ausencia de María Castillo Ramos y María de Gracia Guija Villa
- Vocal Cuarto titular.- Francisco Alfonso Jiménez Luque. Jefe del Area de Empresas Participadas y Cluster. Agencia IDEA.
- Secretario.- Juan José Mullor Algarra. Técnico del Área de Servicios Jurídicos. Agencia IDEA.

No asiste la vocal tercera titular, ni el vocal tercero suplente.

Por el Presidente se declara la Mesa válidamente constituida, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.1 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Por el Secretario se informa a la Mesa que todos los asistentes a la reunión han remitido la correspondiente Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO FRANCISCO MARTINEZ BAQUERO JUAN JOSE MULLOR ALGARRA	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUTR6W5B8CLPEHW38WUKHRFLR	PÁG. 1/7	




El objeto de la sesión es la apertura del sobre electrónico Nº 1, documentación acreditativa de los requisitos previos, a fin de proceder, tras su análisis, a la calificación de la misma y la admisión, en su caso, de las licitadoras.

El anuncio de licitación fue publicado en el perfil del contratante de la Agencia IDEA el día 8 de agosto de 2025. El plazo de presentación de ofertas finalizó a las 14:00 horas del día 10 de septiembre de 2025.

Se accede al Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía-SIREC en el que se constata la presentación de las siguientes ofertas, por orden de presentación:

- **SAVFE SERVICIOS GENERALES S.L.**, con NIF B56087919, presentación realizada el día 11 de agosto de 2025 a las 21:12 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **GREEN CONTROL SERVICES S.L.**, con NIF B42872317, presentación realizada el día 3 de septiembre de 2025 a las 11:53 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.**, con NIF B29831112, presentación realizada el día 9 de septiembre de 2025 a las 13:40 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.**, con NIF B73589814, presentación realizada el día 9 de septiembre de 2025 a las 14:42 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **DIMOBA SERVICIOS S.L.U.**, con NIF B04307120, presentación realizada el día 10 de septiembre de 2025 a las 10:08 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **GRUPO AREA 10 SERVICIOS GLOBALES S.L.**, con NIF B72322753, presentación realizada el día 10 de septiembre de 2025 a las 11:35 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **BETAN S.A.**, con NIF A28667707, presentación realizada el día 10 de septiembre de 2025 a las 11:48 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.L.**, con NIF B71491443, presentación realizada el día 10 de septiembre de 2025 a las 12:40 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.
- **INTERIM SERVICES SOLUTIONS S.L.**, con NIF B98989221, presentación realizada el día 10 de septiembre de 2025 a las 13:16 horas, por tanto, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO FRANCISCO MARTINEZ BAQUERO JUAN JOSE MULLOR ALGARRA	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUTR6W5B8CLPEHW38WUKHRFLR	PÁG. 2/7	

Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

- 1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).
- 2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).
- 3.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).
- 4.- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal (Anexo IV del PCAP).
- 5.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 9 de septiembre de 2025 a las 13:40 horas, número de registro 2025999010804189.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la clausula 9.2.1 del PCAP.


Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **BETAN S.A.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

- 1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).
- 2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).
- 3.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).
- 4.- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal (Anexo IV del PCAP).
- 5.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 10 de septiembre de 2025 a las 11:48 horas, número de registro 2025999010863336.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la clausula 9.2.1 del PCAP.

Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **DIMOBA S.L.U.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

- 1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).
- 2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO FRANCISCO MARTINEZ BAQUERO	09/10/2025	
	JUAN JOSE MULLOR ALGARRA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUTR6W5B8CLPEHW38WUKHRFLR	PÁG. 3/7	



3.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).

4.- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal (Anexo IV del PCAP).

5.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 10 de septiembre de 2025 a las 10:08 horas, número de registro 2025999010853363.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la clausula 9.2.1 del PCAP.

Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **GREEN CONTROL SERVICES S.L.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).

2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).

3.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).

4.- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal (Anexo IV del PCAP).

5.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 3 de septiembre de 2025 a las 11:53 horas, número de registro 2025999010557742.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la clausula 9.2.1 del PCAP.

Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **GRUPO AREA 10 SERVICIOS GLOBALES S.L.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).

2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).

3.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).

4.- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal (Anexo IV del PCAP).

5.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 10 de septiembre de 2025 a las 11:35 horas, número de registro 2025999010862041.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la clausula 9.2.1 del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO FRANCISCO MARTINEZ BAQUERO JUAN JOSE MULLOR ALGARRA	09/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUTR6W5B8CLPEHW38WUKHRFLR	PÁG. 4/7	

Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **INTERIM SERVICES SOLUTIONS S.L.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

- 1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).
- 2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).
- 3.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 10 de septiembre de 2025 a las 13:16 horas, número de registro 2025999010873273.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la cláusula 9.2.1 del PCAP, haciéndose constar que ante la no presentación de declaración de confidencialidad prevista, con carácter opcional en la cláusula 9.2.1.c del PCAP, se entiende que ninguno de los documentos presentados se consideran, por parte de la licitadora, de carácter confidencial.


Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.L.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

- 1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).
- 2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).
- 3.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).
- 4.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 10 de septiembre de 2025 a las 12:40 horas, número de registro 2025999010804189.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la clausula 9.2.1 del PCAP.

Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

- 1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP).
- 2.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO FRANCISCO MARTINEZ BAQUERO	09/10/2025	
	JUAN JOSE MULLOR ALGARRA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUTR6W5B8CLPEHW38WUKHRFLR	PÁG. 5/7	



3.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).

4.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 9 de septiembre de 2025 a las 14:42 horas, número de registro 2025999010808941.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada concluyéndose que la misma cumple con los requisitos establecidos en la clausula 9.2.1 del PCAP.

Se procede a la apertura del Sobre Electrónico Nº 1 presentado por la licitadora **SAVFE SERVICIOS GENERALES S.L.**, en el cual se contiene la siguiente documentación:

1.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP), en la que figura como operador económico SAVFE SERVICIOS GENERALES S.L., con NIF B56087919.

2.- Declaración Responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación DEUC. (Anexo II-A del PCAP), en la que figura como operador económico GESTION DE SERVICIOS AH S.L., con NIF B13970249.

3.- Declaración Responsable Unificada (Anexo II-B del PCAP).

4.- Declaración de confidencialidad (Anexo III del PCAP).

5.- Declaración de compromiso de constitución en unión temporal (Anexo IV del PCAP).


6.- Justificante de Presentación de Oferta con registro de entrada el día 11 de agosto de 2025 a las 21:12 horas, número de registro 2025999010013854.

Por parte de la Mesa se procede al análisis de la documentación presentada constatándose la presentación de dos Declaraciones Responsables ajustadas al Documento Europeo Único de Contratación DEUC., en las que figuran como operador económico dos empresas diferentes, con distintos números de identificación fiscal.

En consecuencia con lo anterior la Mesa acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

1º.- Admitir a las siguientes licitadoras, por considerar que ha presentado correctamente la documentación del sobre electrónico número uno:

- **GREEN CONTROL SERVICES S.L.**, con NIF B42872317.
- **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.**, con NIF B29831112.
- **SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.**, con NIF B73589814.
- **DIMOBA SERVICIOS S.L.U.**, con NIF B04307120.
- **GRUPO AREA 10 SERVICIOS GLOBALES S.L.**, con NIF B72322753.
- **BETAN S.A.**, con NIF A28667707.
- **PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.L.**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO FRANCISCO MARTINEZ BAQUERO	09/10/2025	
	JUAN JOSE MULLOR ALGARRA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUTR6W5B8CLPEHW38WUKHRFLR	PÁG. 6/7	

➤ **INTERIM SERVICES SOLUTIONS S.L.**, con NIF B98989221.

2º.- De conformidad con lo establecido en la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el que se rige la licitación, requerir a la empresa licitadora **SAVFE SERVICIOS GENERALES S.L.**, con NIF B56087919, a fin de que, en el plazo de tres días naturales, desde el envío de la comunicación, proceda a la aclaración de la presentación de dos Declaraciones Responsables ajustadas al Documento Europeo Único de Contratación DEUC., en las que figuran como operador económico dos empresas diferentes, con distintos números de identificación fiscal, comunicando el presente acuerdo a la entidad licitadora a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

Una vez transcurrido dicho plazo, la Mesa adoptará acuerdo sobre la admisión de dicha licitadora.

Siendo las 11:30 horas del día de la fecha se levanta la sesión.


Diligencia.- Este acta ha sido aprobada, por unanimidad, en la presente sesión dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente Diligencia que es firmada por el Secretario y el Presidente de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.

Fdo. Emilio Francisco Martínez Baquero.

Fdo. Juan José Mullor Algarra

Presidente de la Mesa de Contratación.

Secretario de la Mesa de Contratación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO FRANCISCO MARTINEZ BAQUERO	09/10/2025	
	JUAN JOSE MULLOR ALGARRA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUUTR6W5B8CLPEHW38WUKHRFLR	PÁG. 7/7	